

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN III Y TRIGÉSIMO NOVENO de los “LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA “y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca con R.F.C. CES930219NM2 y No. de registro 20/20-C100 convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública, Pública No. LP CESVO 2022/51 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web de la Instancia Ejecutora (www.cesvo.org.mx) o bien en su oficina localizada en: Calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etna, Oaxaca, tel. 9515215423 y 9515215415 en horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de FLUTRIAFOL			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	FLUTRIAFOL	Litro	630
Lugar y plazo de entrega:	En el almacén del CESVO, ubicado en la comunidad de Santo Domingo Barrió Bajo, Etna, Oaxaca. C.P. 68200.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

Actividad	Lugar
Junta de aclaración <u>12 de Septiembre de 2022</u> a las <u>12:00hrs.</u> (Registro de participantes <u>11:30hrs.</u>)	Oficinas del CESVO. Calle Melchor Ocampo S/N. Santo Domingo, Barrio Bajo, Etna, Oaxaca.
Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones <u>22 de Septiembre de 2022</u> a las <u>14:00hrs.</u> (Registro de participantes <u>11:30hrs.</u>)	
Acto de notificación del fallo <u>26 de Septiembre o de 2022</u> a las <u>14:00hrs.</u>	
Firma del contrato <u>27 de Septiembre</u> a las <u>14:00hrs.</u>	
Condiciones de pago para bienes:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el “Anexo 1” de las bases, en un plazo máximo de tres días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, en los términos del contrato.
Condiciones de pago para servicios:	El pago se realizará conforme a lo indicado en el “Anexo 1”

Los actos de junta de aclaración, presentación, apertura y evaluación de proposiciones, notificación de fallo y firma del contrato, se llevarán a cabo en las oficinas de la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, localizada en Calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etlá, Oaxaca tel.9515215423 y 9515215415.

-Se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español

Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).

Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.

Las bases que rigen este procedimiento de contratación no tienen ningún costo.

La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento, deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios o venta del bien o material bajo concurso.

Los interesados en participar en el proceso deberán notificarlo al correo: cesvo@prodiqy.net.mx, a más tardar 13 de Septiembre del 2022.

Podrá participar personal que designe el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) previa acreditación sin necesidad de registro con derecho a voz, con el fin de dar seguimiento al procedimiento conforme a las necesidades establecidas en los Programas de Trabajo autorizados.

Santo Domingo Barrio Bajo Etlá, Oaxaca, a 02 de Septiembre de 2022.

ATENTAMENTE



MVZ ADOLFO SOTELO GRACÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA